

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LARRABETZU

**CRITERIOS PARA REDACTAR EL  
DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL**

El proceso participativo para la elaboración del Plan General ha mostrado que existe una satisfacción general por nuestro modelo de pueblo: tamaño, relaciones sociales, equipamientos, relación con la naturaleza... Esta satisfacción es apreciable en:

- El énfasis en conservar dicho modelo o recuperar características o aspectos degradados del mismo (como el entorno natural).
- El rechazo de la idea de crecimiento como sinónimo de mejora de la calidad de vida.

#### *CRITERIO GENERAL*

---

El nuevo Plan General debe priorizar el respeto al medio natural, el aprovechamiento de los recursos disponibles (parque residencial, equipamientos, espacios públicos) y la corrección de las disfunciones (movilidad y tráfico, relación con el río) en lugar de dirigirse hacia la expansión.

Debe ser un plan de consolidación y mejora en vez de un plan de crecimiento.

#### *CRITERIOS Y PRIORIDADES*

---

### **1. CRITERIO DE RESPETO A LA NATURALEZA**

- 1.1 Recuperar ambientalmente el entorno del río a su paso por la Villa
- 1.2 Recuperar los bosques autóctonos
- 1.3 Proteger las fuentes y manantiales
- 1.4 Devolver los residuos orgánicos domésticos al ciclo natural
- 1.5 Ahorrar suelo
- 1.6 Ahorrar energía
- 1.7 Ahorrar agua
- 1.8 Cuidar el paisaje
- 1.9 Impedir actividades contaminantes

### **2. CRITERIO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES**

- 2.1 Favorecer el uso de las viviendas vacías y/o rehabilitables antes que construir nuevas
- 2.2 Permitir el uso como viviendas de bajos comerciales vacíos
- 2.3 No reservar más suelo del existente para industria
- 2.4 No trasladar industrias si esto conlleva crecimiento residencial añadido
- 2.5 Optimizar los equipamientos y locales existentes

### **3. CRITERIO DE CORRECCIÓN O MEJORA DE LO EXISTENTE**

- 3.1 Integrar el entorno del río con la Villa
- 3.2 Prevenir inundaciones
- 3.3 Aumentar los servicios médicos

- 3.4 Favorecer el uso de la bici
- 3.5 Reorganizar el tráfico y el aparcamiento
- 3.6 Mejorar el transporte público
- 3.7 Proteger y mantener la red de senderos
- 3.8 Proteger y mantener el patrimonio histórico y cultural

#### **4. CRITERIO DE CRECIMIENTO NECESARIO Y SUFICIENTE**

- 4.1 Construir la vivienda nueva estrictamente necesaria
- 4.2 Construir vivienda asequible
- 4.3 Construir vivienda concentrada
- 4.4 Mejorar la escuela y prever su ampliación
- 4.5 Realizar un centro de día
- 4.6 Construir una pista de skate

#### **5. CRITERIO DE AUTOSUFICIENCIA Y APOYO A LO LOCAL**

- 5.1 Favorecer el pequeño comercio
- 5.2 Impulsar el sector primario
- 5.3 Favorecer el turismo rural

#### **6. CRITERIO DE VIDA EN COMUNIDAD**

- 6.1 Mezclar usos: bajos comerciales y viviendas en plantas bajas
- 6.2 Aumentar las zonas peatonales o priorizar al peatón
- 6.3 Construir un aterpe
- 6.4 Mejorar los espacios públicos

Los Criterios vienen acompañados de las aportaciones recogidas durante el proceso y de textos procedentes de:

### **1. PROGRAMA BIZKAIA 21 (2011-2016)**

Aprobado por la Diputación Foral de Bizkaia el 17 de mayo de 2011. BOB nº 121 de 24 de junio de 2011.

*"El Programa se estructura en torno a los 10 compromisos de Aalborg+10, identificando 34 Líneas Estratégicas, 93 Objetivos y proponiendo 332 Actuaciones, que deberán alcanzarse contando con la actuación de todos los Departamentos Forales.*

*De este modo, el documento recoge las acciones que orientan las distintas políticas en su compromiso a favor de un modelo de crecimiento sostenible para el Territorio Histórico de Bizkaia y los municipios que lo componen.*

*Por tanto, y como podrá observarse, se trata de una estrategia absolutamente transversal que afecta al conjunto del Territorio Histórico de Bizkaia y con implicación en todas las políticas que a él le afectan. O dicho de otro modo, la perspectiva administrativa de su desarrollo no descansa de manera exclusiva en la propia Diputación Foral de Bizkaia, sino también en las restantes Administraciones y, en particular, en los Ayuntamientos de Bizkaia."*

(Introducción, página 3)

### **2. INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL**

DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LARRABETZU.

Elaborado por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia.

Orden Foral nº 849 de 25 de junio de 2012.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Línea Estratégica 5.1. DESARROLLAR UNA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA SOSTENIBLE

Actuación 5.1.1.A. Desarrollar un Catálogo de Buenas Prácticas en el ámbito del urbanismo sostenible para incorporar a la planificación territorial y a los planeamientos urbanísticos de todos los municipios de Bizkaia, incluyendo los que tienen la potestad de aprobar sus propios planeamientos urbanísticos, promoviendo

la utilización de nuevas tecnologías de construcción sostenibles en la planificación urbanística local.

# 1. CRITERIO DE RESPETO A LA NATURALEZA

## **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Los ríos son percibidos de forma generalizada sucios, especialmente en zonas como Sarrikola, Zubitalde o Delicass.

### **TXOTX KAFE**

- Recuperación del río y su ribera. Desde la Sierra hasta Sarrikola.

### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Limpieza del río y su entorno. Creación de espacios agradables.
- Barandillas solo donde sea imprescindible
- Camino junto al río, con espacios abiertos, respetando su ecosistema, sin intervenciones agresivas.
- Análisis de la calidad del agua (especialmente en el Atxispe), de los ecosistemas propios y de la riqueza de especies.

### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Áreas de protección en las márgenes del río, en paralelo o en radial.
- Recuperación del río: con huertas comunitarias, flora autóctona, frutales ... Y con el mínimo movimiento de tierras. Rechazo del proyecto actual.

### **LLUVIA DE IDEAS**

Recuperación del río:

- No intervención urbana sino recuperación paisajística. Vegetación autóctona frente a especies invasivas.
- Parque de recreo amplio.

### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.3.1.B. Elaborar un programa de regeneración del bosque de ribera en la red fluvial, con especial incidencia en los montes públicos y fincas de titularidad pública.

### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 14**

Se identificarán los puntos de descarga de aguas de desecho a la red hidrológica natural tanto en la subcuenca del río Aretxabalagane como en la del río Atxispe, con especial referencia en este último caso al vertedero de residuos existente en dicho ámbito.

(...) se debería realizar un análisis de la situación de los diversos arroyos que forman dicha red hidrográfica. Se considera conveniente determinar vertidos (localización y características), alteraciones del cauce (canalizaciones, soterramientos, presas, etc.) y vegetación de ribera (presencia de vegetación y tipología).

Igualmente se deben identificar los flujos existentes entre cuencas y/o subcuencas, al objeto de poder adoptar las medidas necesarias para favorecer la infiltración natural y evitar efectos de concentración de escorrentías que puedan originar futuros episodios de inundabilidad.

Por último y partiendo de la gran cantidad de manantiales y pozos existentes en el municipio se identificarán las áreas de recarga y los principales flujos de aguas subterráneas.

p. 19

- El plan recogerá directrices que permitan proteger y mejorar el Dominio Público Hidráulico. Para ello y en consonancia con la potenciación de la conexión del río Aretxabalagane entre la zona del área 9 y la zona donde se plantea en área 12, se deberán recoger las directrices y condicionados que coadyuven en la recuperación ambiental de toda la red fluvial del municipio. Para ello además de considerar el objetivo de restaurar la vegetación de ribera en todo el Dominio Público Hidráulico de Larrabetzu, se identificarán los puntos negros presentes en el municipio para la movilidad faunística (pe.: entubamientos, bajantes hormigonadas, etc.) proveyéndose su adaptación para mejorar dicha movilidad en el ámbito local. con especial observación de las directrices contenidas en el Plan de Gestión del Visión Europeo.

## **1.1. Recuperar ambientalmente el entorno del río Aretxabalagane a su paso por la Villa**

- ADQUISICIÓN PÚBLICA DEL TERRENO.

- INTERVENCIÓN NO AGRESIVA EN EL RÍO. REVISIÓN, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO ACTUAL.
- ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS RÍOS.

#### **TXOTX KAFE**

- Reforestación de Gaztelumendi con especies autóctonas.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Protección y cuidado de los bosques autóctonos. Especialmente del encinar de Gaztelu.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Protección de bosque autóctono; corredores ecológicos entre las masas existentes.

#### **SUGERENCIAS**

- Evitar matarrasas, regular de forma restrictiva la apertura de pistas, prohibir limpiezas con excavadora y roturaciones (mejor biotrituración), aumentar la autorregeneración tras las talas, prohibir la plantación de especies exóticas.
- Regular los movimientos de ganado.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.1.7.B. Incentivar el aumento de la superficie de bosques autóctonos (sumidero) en Bizkaia.

Actuación 3.1.7.E. Incorporar el instrumento de gestión Pago por Servicios Ambientales (deducciones y/o subvenciones) a los titulares de masas boscosas que ofrezcan servicios de regulación como sumideros.

Actuación 3.1.7.F. Fomentar las prácticas de manejo forestales que evitan la pérdida de materia orgánica acumulada en el suelo.

Actuación 3.1.7.G. Promover el instrumento Custodia del Territorio para la consecución de bosques autóctonos sumideros de largo ciclo de vida, vigorosos y maduros.

Actuación 3.3.1.C. Aprobar normativa sobre buenas prácticas forestales en materia de regulación hidroagrológica.

Actuación 8.1.1.A. Seguir impulsando la certificación de la gestión forestal sostenible en Bizkaia.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 13**

(...) el PGOIJ deberá incorporar en el ámbito de su competencia las actuaciones definidas en la Estrategia de Biodiversidad de la CAPV que le sean de aplicación. Entre dichas medidas podrían estar las siguientes:

- Regulación de los trabajos forestales (control de creación de pistas y plan de restitución de las mismas, gestión de residuos de desbroces, protección de cauces de agua superficial, etc.)
- Preservar la superficie arbolada con especies autóctonas y fomentar su crecimiento (pe.: acuerdos voluntarios, medidas fiscales, coercitivas. etc.)
- Controlar y minimizar la presencia de especies de flora y fauna exótica.
- Conservar la calidad y cantidad del sistema hidrológico, etc.

p. 17

(...) se deberían analizar las posibilidades que la redacción del nuevo PGOU de Larrabetzu ofrece en cuanto a la recuperación o mejora de espacios naturales, al objeto de potenciar la conexión funcional entre los espacios naturales poseedores de especies silvestres cuyas mermadas poblaciones tienden al aislamiento, promoviendo a nivel local la creación una red de corredores ecológicos.

Este aspecto estará directamente relacionado con la directriz de "conservar y mejorar los cauces fluviales" recogida en el Plan de Gestión del Visión Europeo.

p. 19

Entre otras deben concretarse y redactarse como requerimientos obligatorios. las siguientes:

- Definir un plan de erradicación de la flora exótica invasora presente en el territorio. Así como las medidas que eviten su introducción y/o expansión (...)
- Medidas para mantener y/o aumentar la superficie de vegetación autóctona existente en la actualidad y los hábitat naturales de interés comunitario definidos (...). Así mismo se adoptarán medidas antierosión como plantaciones en zonas desarboladas, normativa de gestión de áreas forestales de explotación (evitar pistas en sentido vertical, medidas de restauración, etc.)

p. 20

El estudio de ECIA aporta cartografía ambiental del ámbito de estudio (...) si bien la misma deberá ser completada con los siguientes aspectos:

- Localización de vegetación exótica invasora.
- Puntos negros para la movilidad del visón europeo.
- Identificación de espacios conectores de fauna a nivel local . Analizar su situación y adoptar las medidas necesarias para preservar y/o mejorar su funcionalidad.

## **1.2. Recuperar los bosques autóctonos**

- PROTECCIÓN ESPECIAL PARA GAZTELU/ GAZTELUMENDI.



- CREACIÓN DE CORREDORES ECOLÓGICOS (CON ARBOLADO AUTÓCTONO) EN MÁRGENES FLUVIALES, CAMINO DE SANTIAGO Y SENDAS GR Y PR..
- EN EL SUELO FORESTAL PRODUCTIVO, TRAS CADA TALA, PLANTACIÓN DE ARBOLADO AUTÓCTONO EN EL PERÍMETRO (5% DE LA SUPERFICIE REPOBLADA).
- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (CERTIFICACIÓN FORESTAL): CONTROL DE APERTURA DE PISTAS, DE LIMPIEZAS Y MATARRASAS...

**TXOTX KAFE**

- Protección de fuentes y manantiales. Recuperación de la presencia del agua.

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Inventario y protección de fuentes y manantiales.

**1.3. Proteger las fuentes y manantiales**

- INVENTARIO DE FUENTES Y MANANTIALES Y PLAN PARA SU RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN.

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Respecto a los sistemas de reciclaje, la valoración también es positiva, tanto con el sistema de recogida de basuras, los contenedores existentes para el reciclaje (aunque podría aumentarse su número en la periferia y experimentar con nuevos tipos) y el sistema de alcantarillado.

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Planta local de compostaje. Para restos domésticos, de podas y cortes de hierba.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Creación de infraestructuras de apoyo al [...] compostaje (ubicación de una planta).

**LLUVIA DE IDEAS**

- Autocompostaje en hogares con terreno.
- Recogida selectiva de la fracción orgánica.
- Reserva de suelo para una planta de compostaje.

**PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Línea Estratégica 4.3. Reducir la generación y mejorar la gestión de residuos.  
Actuación 4.3.4.D. Promover el autocompostaje en municipios de naturaleza rural, o donde exista un número considerable de viviendas unifamiliares.  
Actuación 4.3.4.E. Favorecer las prácticas de compostaje en las explotaciones agrarias.

**INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 9**

Para ello el PGOU de Larrabetzu fomentará:

- La minimización de la producción de residuos. mejorando su gestión en base a la jerarquía de reutilización, reciclaje y valorización.

**1.4. Devolver los residuos orgánicos domésticos al ciclo natural**

- RESERVA DE SUELO PARA PLANTA DE COMPOSTAJE.

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Larrabetzu es partidario de introducir criterios de sostenibilidad en la edificación urbana (a pesar de su coste).

**TXOTX KAFE**

- No calificación de nuevo suelo urbanizable.
- Uso de áreas desocupadas (Conauta, Sindicato).
- No convertir en urbanos los núcleos rurales.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Optimización de zonas ya urbanizadas.

**LLUVIA DE IDEAS**

- Reutilización de suelos residenciales e industriales ya tocados antes de ocupar suelos vírgenes.

**PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.1.5.A. Priorizar la reutilización de suelos urbanos frente a otro tipo de suelos.

Actuación 3.1.5.B. Minimizar reclasificaciones de terrenos rústicos para su conversión a espacios urbanizables.

Actuación 3.1.5.D. Evitar nuevos desarrollos urbanísticos desconectados de los núcleos actuales, regenerando ámbitos urbanos obsoletos y completando tramas entre asentamientos urbanos ya existentes.

### **1.5. Ahorrar suelo**

- EVITAR LA OCUPACIÓN DE SUELOS VÍRGENES Y UTILIZAR LOS YA ARTIFICIALIZADOS
- REDENSIFICACIÓN DEL SUELO URBANO O URBANIZABLE SIN EJECUTAR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS VIGENTES

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Larrabetzu es partidario de introducir criterios de sostenibilidad en la edificación urbana (a pesar de su coste).

#### **TXOTX KAFE**

- Uso de energías alternativas.
- Iluminación excesiva (contaminación visual).

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Demasiada luz en columpios de Zubitalde.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Apuesta por las energías renovables y el ahorro energético. Normativa para la autosuficiencia energética en las nuevas construcciones.
- Adecuación del alumbrado, escaso en algunos lugares y excesivo en otros. Que no se estorben árboles y farolas.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Sistemas energéticos sostenibles, renovables.
- Ordenación y equilibrio del alumbrado.
- Autosuficiencia energética; uso de energías renovables (en explotaciones agrícolas).

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Línea Estratégica 4.4. Contribuir a un cambio en la política energética de Bizkaia

Actuación 4.4.2.E. Promover la eficiencia energética de edificios a través de acuerdos con los municipios, con plasmación de medidas concretas en una ordenanza a incluir en el planeamiento general.

Actuación 7.2.1.F. Apoyar a los Ayuntamientos y mancomunidades para la elaboración de diagnósticos y planes para reducir la contaminación lumínica.

Objetivo 10.2.1. Impulsar acciones dirigidas a cumplir el objetivo europeo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ahorrar en el consumo de energía a través de medidas de eficiencia y elevar la contribución de las energías renovables

Actuación 10.2.1.D. Apoyar la aprobación de planes de energía sostenibles en los municipios y comarcas de Bizkaia.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 19**

La normativa urbanística deberá definir requerimientos para los desarrollos urbanísticos que garanticen los siguientes objetivos:

- Definir criterios ambientales a cumplir en los planes y proyectos de desarrollo del PGOU de Larrabetzu. tanto en referencia a las labores de urbanización como de edificación. Se deberán considerar cuando menos aspectos como: materiales a utilizar, eficiencia energética y uso de energías renovables (...)
- Definir las condiciones técnicas de diseño, ejecución y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior (...), con el fin de limitar la contaminación lumínica.

### **1.6. Ahorrar energía**

- **NORMATIVA PARA EL AHORRO DE ENERGÍA EN LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES.**
- **NORMATIVA PARA EL AHORRO EN EL ALUMBRADO PÚBLICO. DICHO AHORRO SE EMPLEARÁ EN IMPULSAR ENERGÍAS RENOVABLES.**
- **NORMATIVA PARA POTENCIAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.**

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Larrabetzu es partidario de introducir criterios de sostenibilidad en la edificación urbana (a pesar de su coste).

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Aprovechamiento de las aguas pluviales.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 9**

Para ello el PGOU de Larrabetzu fomentará:

- El ahorro de recursos naturales en los sistemas urbanos, garantizando el suministro de agua, minimizando su consumo y mejorando las características del vertido de aguas de saneamiento al medio natural. para lo cual se deberá realizar un análisis específico de la viabilidad técnica de las nuevas necesidades de consumo de agua potable y de los sistemas de tratamiento necesarios.

### **1.7. Ahorrar agua**

- NORMATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES.
- IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PREVIOS A LA INCORPORACIÓN DE LARRABETZU AL CONSORCIO DE AGUAS PARA SU POSIBLE USO.

**TXOTX KAFE**

- No rellenos en vaguadas.
- Soterramiento de cables.

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Uso de materiales de construcción naturales y adecuados al contexto.

**INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 19**

La normativa urbanística deberá definir requerimientos para los desarrollos urbanísticos que garanticen los siguientes objetivos:

- Definición de criterios estéticos de las edificaciones y actuaciones urbanizadoras para su correcta integración paisajística.

**1.8. Cuidar el paisaje**

- EVITAR LOS RELLENOS DE VAGUADAS Y LA CUBRICIÓN DE CURSOS DE AGUA.
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ACTUACIONES ADECUADAS AL CONTEXTO.
- SOTERRAR CABLES

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Respecto a las zonas industriales, exceptuando Contén (cuya percepción es muy negativa) [...] Finalmente, volver a resaltar el rechazo generalizado de Contén entre la ciudadanía.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Eliminación de actividades contaminantes.

**PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 7.2.1.D. Apoyar la incorporación de la zonificación acústica en el planeamiento municipal, elaboración de los diversos planes sobre contaminación acústica y la gestión integral del ruido.

**INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 15**

El estudio de ECIA deberá recoger un análisis de los potenciales riesgos medioambientales derivados de dicha infraestructura [Contén], tanto actuales como futuros, considerando la vida útil del vertedero, el programa de seguimiento ambiental de dicha actividad, etc.

p. 18

Se deberá valorar en este apartado el ruido generado por la Variante de Larrabetzu, al objeto de evitar problemas en el desarrollo de la UE-13. Estas cuestiones se tendrán en cuenta en la zonificación acústica del territorio.

**1.9. Impedir actividades contaminantes**

- ACTUALIZAR EL PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL PREVISTO TRAS LA CLAUSURA DE CONTEN.
- REDUCIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

## 2. CRITERIO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Se considera positivo aumentar los impuestos a las viviendas vacías.

### **TXOTX KAFE**

- Facilitación del uso de las viviendas vacías.

### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Las viviendas vacías podrían satisfacer la demanda.
- Rehabilitación de viviendas actuales.

### **LLUVIA DE IDEAS**

- Promoción de la rehabilitación

### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 8**

Dichas alternativas deberán considerar los diferentes modos de intervención considerados en el PTP: regeneración, renovación, actuación sobre el patrimonio edificado, redensificación y nuevos desarrollos. En la definición de las alternativas se deberá seguir la siguiente escala de priorización:

- Intervención sobre la vivienda vacía. Se deberá tratar de reducir lo máximo posible la cantidad de vivienda vacía del municipio y debiendo adoptarse como objetivo mínimo en todas las alternativas lo indicado en la 1º cuantificación del avance del plan (24% a 15%; 83 viviendas).
- Regeneración y rehabilitación de superficies. Se deberá indicar la potencialidad del municipio en este tipo de actuaciones, incluyendo la propuesta de traslado de las empresas Maderas Lekue y Conauta. La superficie de la serrería no deberá plantearse como potencialmente receptora de viviendas sino como área de recuperación del río Aretxabalagane.
- Redensificación de superficies. Se considera necesario plantear densidades edificatorias ajustadas a los máximos posibles para Larrabetzu, de acuerdo a los estándares recogidos en la normativa de referencia (Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo) tanto para nuevos sectores como para las zonas clasificadas como suelo urbano o urbanizable que todavía no han sido ejecutadas (pe.: Sector 10.1 Goikola-Goikoelexalde)
- Nuevos desarrollos. La clasificación de nuevos suelos urbanizables será el último modo de intervención a considerar. Los nuevos sectores se diseñarán con estructuras compactas, cumpliendo los umbrales de densidad indicados en el punto anterior, evitando la segregación y dispersión urbana, minimizando la artificialización del suelo agrario natural y favoreciendo la coexistencia de distintos usos y actividades, reduciendo con ello la generación de movilidad.

### **2.1. Favorecer el uso de las viviendas vacías y/o rehabilitables antes que construir nuevas**

- AUMENTO DE IMPUESTOS A LAS VIVIENDAS VACÍAS.
- ESTUDIO DE LAS VIVIENDAS VACÍAS Y DE POLÍTICAS PARA PONERLAS EN USO.
- REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO.

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Se considera positivo ... que los bajos comerciales no utilizados puedan ser convertidos en viviendas.

### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Habitabilidad para lonjas o bajos.

### **2.2. Permitir el uso como viviendas de bajos comerciales vacíos**

- REGULAR LA CONVERSIÓN DE BAJOS COMERCIALES EN VIVIENDAS. MANTENIENDO LA MEZCLA DE USOS COMERCIAL-RESIDENCIAL.





**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

En general, no hay voluntad de nuevas instalaciones de empresas, ya que no se desea que el Ayuntamiento reserve suelo para instalar nuevas empresas

**TXOTX KAFE**

- Construcción de viviendas y plan industrial para proporcionar dinero al Ayuntamiento.

**INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 16**

Respecto a la propuesta de clasificación de más suelo natural para la reubicación de actividades industriales (alternativa D) se considera injustificada.

(...) Así mismo sería conveniente estudiar la posibilidad de trasladar la actividad económica existente en el área industrial 3 debido a los riesgos de inundación existentes en dicha zona.

**2.3. No reservar más suelo del existente para industria**

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Respecto a las zonas industriales, exceptuando Contén (cuya percepción es muy negativa), tanto Sarrikola, Conauta, Terrazos o la Serrería no son mal valorados en sí mismos como actividad, pero sí que se solicita su traslado fuera del núcleo urbano.

En todo caso, se apuesta por el traslado de las existentes a la periferia del municipio y el mantenimiento únicamente de aquellas no contaminantes (que serían las únicas aceptables en caso de instalar nuevas empresas, ya que se valora positivamente las aportaciones económicas que éstas hacen al municipio en forma de impuestos)

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- No es prioritario el traslado de la industria (Sierra y Conauta).

**INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 17**

La propuesta de traslado de la serrería existente junto al cauce del Aretxabalagane al polígono industrial (S.A.U.I. 8.2) se considera un aspecto muy positivo para el medio ambiente, tanto por la posibilidad de recuperación de dicho suelo como por la posibilidad de recuperar los valores naturales del margen del río en ese tramo.

Igual consideración merece el posible traslado de la empresa situada en el área urbana 6.1. En todo caso la recalificación de dichos suelos requeriría la necesaria Declaración de Calidad del Suelo

**2.4. No trasladar industrias si esto conlleva crecimiento residencial añadido**

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Los edificios que quedasen vacantes dentro del núcleo urbano, deberían ser utilizados para equipamientos municipales.

[...] Sin embargo, los equipamientos deportivos existentes se valoran de forma muy positiva, especialmente el campo de fútbol y el frontón.

La piscina también recibe una puntuación positiva, pero se le demanda un mejor mantenimiento de los vestuarios y la posibilidad de que pueda ser utilizada también en invierno. A las instalaciones deportivas de la escuela se les exige mejor mantenimiento y unos horarios más amplios.

Respecto a los equipamientos culturales, hay división de opiniones casi al 50% sobre si son suficientes o no. En todo caso, Anguleri (Kultur Etxea) obtiene valoraciones muy positivas (aunque en ocasiones se quede pequeño).

Respecto a si es necesario un equipamiento específico para la juventud, la mitad de la población cree que sí, pero las lonjas y Hori Bai también parecen cubrir esa necesidad. De todas maneras se echa en falta que existan puntos wi-fi gratuitos, una zona cubierta para los días de lluvia y locales de ensayo para grupos.

#### **TXOTX KAFE**

- Traslado del cementerio a otro lugar.
- Piscina cubierta o acuerdo con Derio.
- Centro cultural más grande.
- Centro juvenil o regulación de lonjas.
- Acondicionar y proteger Hori Bai.
- Locales para las asociaciones existentes.
- Fibra óptica hasta los barrios.

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Cine, sala de juegos, aqua park, pista de bicis, pista para caballos, pista para motos, parque de atracciones, pistas de skate, piscinas cubiertas y con mayor horario, polideportivo.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Exceptuando la escuela, no ampliación sino optimización de equipamientos y locales existentes.
- No se considera necesario el traslado del cementerio.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 16**

En cuanto a la identificación de los posibles impactos de las actuaciones del plan, se identifican un total de 25. Dos se valoran como severos (pérdida de suelo de alto valor agrológico y afección al patrimonio en caso de traslado del cementerio) (...)

## **2.5. Optimizar los equipamientos y locales existentes**

- NO TRASLADAR EL CEMENTERIO.

### 3. CRITERIO DE CORRECCIÓN O MEJORA DE LO EXISTENTE

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Limitaciones a la prioridad actual de los coches, permeabilidad entre pueblo y río, transición amable.
- Recuperación del puente de Latxubi.
- Urbanización del área de Zubibarri para su mejor uso peatonal.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Actuaciones que integren el río en la vida cotidiana del pueblo: paseos, pequeñas huertas ecológicas, compostadora comunitaria, poza para baños, praderas de siega, áreas de césped, entramados para dar sombra en verano, frutales...
- Proyecto de recuperación del río con participación ciudadana y trabajo comunitario.

#### **3.1. Integrar el entorno del río en la Villa**

- TRATAMIENTO SINGULAR DEL VIAL ENTRE RÍO Y VILLA. PRIORIDAD PEATONAL.
- REVISIÓN, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL PROYECTO DE PARQUE.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Actuación para prevenir inundaciones. Y respeto por los cursos naturales del agua.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Soluciones para evitar inundaciones.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Respeto y adaptación a los cursos del agua y las escorrentías para evitar problemas futuros.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.3.1.A. Promover convenios de colaboración con URA para el fomento de ayuda a los municipios para adquisición de bienes y derechos para realizar encauzamientos.

Actuación 3.3.1.D. Incorporar y asumir en el planeamiento territorial, urbanístico y sectorial las manchas de inundación hasta el horizonte de 500 años de retorno, evitando el establecimiento de nuevos desarrollos urbanísticos.

Actuación 3.3.1.E. Priorizar la visión conjunta de la cuenca ante el planteamiento de medidas correctoras sobre zonas concretas con riesgo de inundación.

Actuación 3.3.1.F. Controlar estrictamente las obras en suelos ya calificados, evitando rellenos y movimientos de tierras que pudieran conllevar aguas abajo un comportamiento del río tendente a aumentar las zonas potencialmente inundables.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 11**

(...) se deberá asumir en la clasificación y definición de usos permitidos del plan los "Criterios de Uso del Suelo en Función de su Grado de Inundabilidad" elaborados por la Agencia Vasca del Agua - URA en abril de 2011.

Dichos criterios deberán considerarse así mismo en aquellas superficies ya urbanizadas que se encuentran dentro de la envolvente que delimita las superficies inundables, como por ejemplo, la empresa Maderas Lekue y el área industrial 3 en el barrio de Goikola (Terrazos)

p. 18

Se deberá considerar la afección a la hidrología superficial en cuanto a la creación de nuevas superficies impermeabilizadas, lo que reducirá los tiempos de concentración de la escorrentía y la recarga de las aguas subterráneas (...)

Se deberá valorar el posible impacto a los riesgos de inundación, en concreto en lo referente a las unidades proyectadas UE-1.2 y UE-1.3. (prolongación de C/ Gaztelumendi)

p.19

La normativa urbanística deberá definir requerimientos para los desarrollos urbanísticos que garanticen los siguientes objetivos:

- Mantener la red hidrográfica y la calidad de sus aguas y del dominio público,

para lo que se deberá exigir el mantenimiento de la capacidad de infiltración de cada una de las subcuencas, garantizando que no se aumentan los actuales niveles de escorrentía y con ello el riesgo de inundación.

### **3.2. Prevenir inundaciones**

- REVISIÓN, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO ACTUAL.

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

A nivel sanitario, la gran mayoría opina que no solamente el consultorio no ofrece suficientes servicios (faltando pediatría especialmente), sino que éstos (principalmente la médica y la atención telefónica) no son de calidad.

#### **TXOTX KAFE**

- Más servicios (pediatría, análisis, ginecología).

### **3.3. Aumentar los servicios médicos**

#### **TXOTX KAFE**

- Aparcamientos para bicis.
- Bidegorris en el casco urbano y hacia otros pueblos.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Vías ciclables entre los barrios y con los pueblos limítrofes. Más para comunicación que para ocio.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Valoración positiva de las dos opciones de bidegorri (Avance).

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Bidegorri por el valle del Txorierrri restando anchura a la calzada actual.
- Reserva de espacio para bicis en los autobuses públicos.
- Vía ciclable entre la Villa y Elexalde, restando anchura a la calzada actual.
- Conexión entre el eje ciclista del Txorierrri (que finaliza en Errebale) y la acera hacia Goikoelexalde (que nace en la Sierra).
- Continuidad del bidegorri por el centro de la Villa hacia Erletxe.
- Bidegorri en la calzada entre la Sierra y Goikoelexalde, y estrechamiento de los carriles para vehículos.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.2.1.D. Fomentar construcciones de aparcamientos periféricos, bidegorris y la peatonalización de cascos urbanos.

Línea Estratégica 6.1. Promover la movilidad sostenible en Bizkaia

Actuación 6.1.1.E. Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en el planeamiento urbanístico, planteando una red en la que, al menos, un eje presente continuidad con los municipios vecinos.

Actuación 6.1.1.F. Analizar y planificar, en nuevos desarrollos urbanísticos, la calificación del suelo en función de la accesibilidad al mismo mediante transporte público y medios no motorizados (ciclable y peatonal).

Actuación 6.1.1.G. Incorporar en el planeamiento urbanístico, en suelos ya consolidados, la accesibilidad a los mismos mediante transporte público y medios no motorizados (ciclable y peatonal).

### **3.4. Favorecer el uso de la bici**

- VÍA CICLABLE ENTRE EL FIN DEL PROYECTADO EJE CICLISTA DE TXORIERRI Y LA SIERRA.
- VÍA CICLABLE POR CALZADA ENTRE LA VILLA Y ELEXALDE.
- VÍA CICLABLE HACIA ERLETXE.
- RED CICLABLE SOBRE VIALES EXISTENTES.

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

El aparcamiento (y en general el tráfico urbano) es considerado un problema relativamente grave en el municipio.

#### **TXOTX KAFE**

- Cambio de mentalidad: no todo el mundo puede aparcar delante de casa.
- Nuevo aparcamiento vs. organización del aparcamiento.

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Aparcamiento para visitantes al campo de fútbol.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Reorganización del tráfico y el aparcamiento: menor presencia de los coches, modificación de sentidos y de plazas de aparcamiento... Tanto en el centro como en Zubitalde o Eleixoste.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Organización del tráfico, de las plazas de aparcamiento y de la señalización.
- Rechazo de la propuesta de vial de borde al norte (Avance).
- Aparcamiento disuasorio a la entrada del pueblo o detrás del frontón.
- Desvío del tráfico para descongestionar la zona de la escuela.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Introducir trazado sinuoso en la carretera entre la Villa y Elexalde para calmar el tráfico.
- Estudio de la necesidad de más aparcamientos y, solo si la hubiera, plazas de aparcamientos distribuidas en lugar de uno grande único.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.2.1.D. Fomentar construcciones de aparcamientos periféricos, bidegorris y la peatonalización de cascos urbanos.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 7**

- Definir un plan de movilidad sostenible que tenga por objetivo la reducción de modos de transporte no sostenibles como el vehículo privado.

### **3.5. Reorganizar el tráfico y el aparcamiento**

- PLAN DE MOVILIDAD: SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, PRIORIDADES, PLAZAS DE APARCAMIENTO...

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

La calidad del transporte público existente es valorada de forma positiva, si bien se echa en falta conexión directa con ciertos destinos, especialmente con el Hospital de Galdakao y en menor medida con el tren de Lezama, el metro y Mungia. Entre las mejoras propuestas por la juventud, están mejorar el transporte nocturno y en fin de semana, transporte directo al Campus de Leioa, reducir el coste del transporte público y otorgar ayudas para determinados colectivos (personas en paro, estudiantes, etc)

También algunas personas demandan poner marquesinas en Sarrikola para el servicio de autobús y estudiar las formas de unir Larrabetzu con el tren de Lezama y en el futuro a la estación de Metro de Galdakao, cuando ésta se construya.

#### **TXOTX KAFE**

- Autobús al hospital.
- Tren o tranvía hasta Lezama.
- Lanzadera hasta Lezama.
- Taxista.

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Tren hasta Lezama.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Racionalización del itinerario del autobús por el pueblo.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Tranvía o lanzadera hasta Lezama mejor que tren
- Más líneas de autobús. Conexión del centro con los barrios.

### **3.6. Mejorar el transporte público**

- RESERVA DE SUELO PARA PROLONGAR EL TREN DESDE LEZAMA

**TXOTX KAFE**

- Mantenimiento de senderos limpios y abiertos.
- Hay excesivo hormigón en los senderos.

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Recuperación y mantenimiento de la red de senderos.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Recorridos peatonales (no por carretera) entre barrios y con los pueblos cercanos. Uso mixto del bidegorri.
- Inventariar los caminos viejos.

**LLUVIA DE IDEAS**

- Actualización del mapa de senderos y mantenimiento adecuado de los mismos.

**3.7. Proteger y mantener la red de senderos**

- INVENTARIAR, RECUPERAR Y PROTEGER TRAZADOS ENTRE LOS BARRIOS Y CON PUEBLOS LIMÍTROFES

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

En general, la población estima que deberían protegerse todos aquellos elementos de patrimonio histórico y cultural de interés. De modo prioritario, destacan los caseríos de interés arquitectónico y los edificios singulares de interés histórico y cultural, aunque sin dejar de lado las Antiguas Vías Agropecuarias, los Restos de la Guerra Civil, la Calzada Romana, el Molino, el Camino de Santiago, etc.

**TXOTX KAFE**

- Recuperación de escuelas de Alaio, bolera de Goikoelexalde, restos de la Guerra Civil, lavaderos...

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Inventario y protección de los restos de la Guerra Civil. Recorrido que los enlace.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Protección de: Camino de Santiago, caseríos (como actividad económica, no solo como edificio), Hori Bai, caminos viejos, huellas de la Guerra Civil.

**SUGERENCIAS**

- Proteger la arqueología industrial (molinos, ferrerías...)

**3.8. Proteger y mantener el patrimonio histórico y cultural**

- INCLUIR EN EL CATÁLOGO DE PATRIMONIO LA RED DE CAMINOS RURALES, LOS RESTOS DE LA GUERRA CIVIL Y DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL, EL HORI BAI...

## 4. CRITERIO DE CRECIMIENTO NECESARIO Y SUFICIENTE

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

La ciudadanía de Larrabetzu en general cree que el municipio debe mantener una población similar a la actual, estabilizándose en torno a los 2.000 habitantes.

#### **TXOTX KAFE**

- Crecimiento limitado, proporcional al censo actual.
- Más viviendas en la periferia.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Crecimiento que responda a las necesidades reales de vivienda.
- Población en torno a los 2.000 habitantes.
- Se rechazan las propuestas A, B, C y D del Avance. La alternativa preferida es la de No Actuación (90 viviendas).

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Antes de crecer, estudio de las necesidades reales de vivienda y de la oferta existente (en venta) o potencial (vacías y/o que precisan rehabilitación).

### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Objetivo 3.1.5. Minimizar y optimizar los cambios de uso y la ocupación del suelo

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 7**

El plan definirá el objetivo de desarrollo residencial concreto, el cual deberá estar debidamente justificado en base a la demanda real del municipio.

(...) la 1ª cuantificación, una vez corregido el error detectado, es la que mejor coadyuva en la consecución de un desarrollo sostenible.

(...) se recomienda que en la cuantificación de necesidades endógenas de vivienda no se prevea factor de esponjamiento, y en todo caso, dicho factor no debiera superar el 5-10 % de las necesidades reales identificadas.

### **4.1. Construir la vivienda nueva estrictamente necesaria**

- OPTIMIZACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO FRENTE A LA OCUPACIÓN DE NUEVOS SUELOS.
- ESTUDIO SOBRE NECESIDADES REALES DE VIVIENDA

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

El modelo de vivienda a construir debe ser principalmente [...] de VPO en compra (aunque la opción de alquiler es ya mayoritaria entre los menores de 45 años).

#### **TXOTX KAFE**

- Viviendas protegidas.

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Viviendas más baratas.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Viviendas de alquiler.
- Viviendas sociales/ protegidas.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Realización de una experiencia piloto de viviendas modelo Anel (Cooperativas sin ánimo de lucro donde la propiedad de las viviendas reside siempre en manos de la cooperativa y sus miembros participan y disfrutan de un derecho de uso indefinido y asequible de la vivienda).
- Promoción de la vivienda social en alquiler.

### **4.2. Construir vivienda asequible**

- ESTUDIAR LA APLICACIÓN DEL MODELO ANDEL.
- PROMOVER VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL.

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

El modelo de vivienda a construir deben ser principalmente bloques de pisos de un máximo de 3 alturas, con una extensión media de entre 80 y 90 m<sup>2</sup>.

#### **TXOTX KAFE**

- No más de 3 o 4 alturas.
- Viviendas diversas para diferentes tipos de familias.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Viviendas ajustadas al menor tamaño familiar actual.
- Viviendas de 3 o 4 alturas.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 2 y 6**

Las NN.SS. vigentes contemplan en la actualidad 6 unidades de ejecución donde se pueden ejecutar 90 nuevas viviendas ocupando una superficie de 34.709 m<sup>2</sup>. de los cuales 28.018 m<sup>2</sup> corresponden al sector 10.1 (suelo apto para urbanizar) donde se proyecta la construcción de 19 viviendas lo que aporta una edificabilidad de 0,17 m<sup>2</sup> techo/ m<sup>2</sup> suelo.

(...) y una densidad de 7 viviendas/Ha. valor inferior al mínimo establecido en el PTP del Bilbao Metropolitano para los desarrollos de baja densidad (15-30 viv/Ha).

p. 8

A este respecto. este Departamento considera que el plan no debiera prever la construcción de áreas residenciales de baja densidad, con tipologías de vivienda unifamiliar y/o bifamiliar.

### **4.3. Construir vivienda concentrada**

- PLANTA BAJA MÁS TRES COMO ALTURA MÁXIMA.
- MÓDULOS DE VIVIENDA ADECUADOS AL MENOR TAMAÑO FAMILIAR.
- NO CONSTRUIR VIVIENDAS UNIFAMILIARES.

#### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Sobre los equipamientos educativos, destacar el amplio porcentaje de población que desconoce los servicios que prestan estos equipamientos, si bien entre aquellos que los conocen se entiende que son suficientes. Tanto la Escuela Pública como la Haur Eskola y la Ludoteka se valoran notablemente, aunque se solicita que estuvieran agrupadas y una mayor dimensión en las mismas de cara a las necesidades actuales y futuras.

#### **TXOTX KAFE**

- Zona de estudio en Anguleri.
- Escuela y haurreskola juntas.

#### **TABLONES DE IDEAS**

- Modernización de escuela.
- Instituto en el pueblo.
- Ludoteka más grande.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Ampliación de la escuela (comedor, ludoteka) preservando el suelo disponible: crecer en altura.
- Casa cural para dotación escolar, centro de día o para emergencias sociales.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Ampliación de la escuela en función del modelo de PGOU propuesto y teniendo en cuenta la evolución demográfica del municipio.
- Adecuación de la casa cural para equipamiento escolar o servicios relacionados (ludoteka, biblioteca, salas de música y/o plástica, extraescolares, actividades culturales del municipio...)
- Construcción de un pequeño frontón (22 x 8 m.) descubierto entre el campo de fútbol y la piscina.
- Modificación de la estructura del 'aterpe' o cubierta para dotarlo de funcionalidad.
- Ampliación de la ludoteka y acondicionamiento de dos espacios según la edad. Extensión del servicio hasta los 15 años en función del espacio disponible.

### **4.4. Mejorar la escuela y prever su ampliación**

- INCLUSIÓN DE LA CASA CURAL COMO DOTACIÓN ESCOLAR.
- PREVISIÓN DE UN FRONTÓN PEQUEÑO.



**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

[...] los equipamientos sociales son desconocidos por la mayor parte de la población, que sin embargo cree que sería necesario contar con un centro de día y/o una residencia para personas mayores y/o con discapacidad.

**TXOTX KAFE**

- Centro de día.
- Residencia.
- impulso al voluntariado.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Casa curial para dotación escolar, centro de día o para emergencias sociales.

**4.5. Realizar un centro de día**

- ESTUDIO DE NECESIDADES

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Más de la mitad de la población consultada no considera suficientes los equipamientos deportivos actuales del municipio (faltando zonas de skate, baloncesto, rocódromo, ping pong, etc.)

**TABLONES DE IDEAS**

- Pistas de skate

**4.6. Construir una pista de skate**

- RESERVA DE SUELO PARA PISTA DE SKATE

## 5. CRITERIO DE AUTOSUFICIENCIA Y APOYO A LO LOCAL

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

El modelo económico municipal, según la ciudadanía, debe basarse en una combinación de fomento del comercio, (especialmente del pequeño comercio local, que la práctica totalidad de la población cree debe estimularse) y del sector primario (que ha perdido su peso tradicional).

#### **TXOTX KAFE**

- Promocionar comercio (tintorería, zapatería, tiendas de comestibles...)

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Impulso al pequeño comercio. Más allá de Andra Mari y la plaza.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Fomento del comercio local.
- Medidas para evitar la instalación de grandes superficies comerciales.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 8.3.4.C. Subvencionar la redacción e implantación de planes estratégicos de fomento del comercio local.

### **5.1. Favorecer el pequeño comercio**

- EVITAR LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO COMERCIAL TIPO GRAN SUPERFICIE
- SOLUCIONES VIARIAS QUE DEN PREFERENCIA AL PEATÓN.

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

De hecho, la mayor parte de la población cree que el Ayuntamiento debe adoptar medidas para potenciar la agricultura y la ganadería. En el modelo de dinamización del sector primario se incluye la creación de explotaciones de agricultura ecológica y de agroturismos.

#### **TXOTX KAFE**

- Impulso al caserío y al sector primario.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Identificación y protección de las tierras más apropiadas para su uso agrario.
- Creación de un banco de tierras para facilitar la incorporación de jóvenes al sector primario.
- Apoyo al sector primario: a la producción ecológica, a la creación de una marca local, a las ferias y al merkatu txiki, a una tienda para la venta de producto local.

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- El sector primario, actividad económica preferente del municipio.
- Creación de infraestructuras de apoyo a [...] la actividad agrícola (cultivo y comercio).
- Protección de suelo para usos agrícolas a 50 años. Como actividad económica social y ecológica.
- Recogida de datos sobre la situación del caserío y sobre tierras en desuso.
- Propuestas de Gurrpide: banco de tierras, 5 % de plusvalías para compra pública de suelo.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Capítulo específico del Plan que detalle medidas de promoción del sector agrario.
- Inventario de tierras en desuso.
- Una parte de las plusvalías por nuevas construcciones para compra pública de tierras.
- Limitar los monocultivos de pino y eucalipto, priorizando las especies autóctonas.
- Designar alguna lonja vacía en desuso par centro de transformación de productos agrícolas y ganaderos.
- Reservar un espacio para una planta de compostaje.
- No gravar con tasas urbanísticas las infraestructuras necesarias para la actividad agropecuaria.

- Respaldo municipal a la creación de una explotación agrícola ecológica en un terreno público de unos 5.000 m<sup>2</sup>.

#### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Objetivo 3.1.6. Preservar los suelos de Alto Valor Agrológico  
Actuación 3.1.6.B. Promover políticas que fomenten la inclusión de los suelos de Alto Valor Agrológico en el Banco de Tierras.  
Actuación 3.1.6.C. Impedir la forestación o recalificación para otros usos de los suelos de Alto Valor Agrológico.  
Actuación 8.1.1.B. Adaptar la normativa de concesión de ayudas para el incremento del espacio agrario sostenible.  
Actuación 8.1.1.C. Fomentar el Banco de Tierras de Bizkaia.  
Actuación 8.1.1.D. Impulsar Programas y Ayudas Agroambientales.  
Actuación 8.1.1.E. Impulsar la producción ecológica e integrada.  
Actuación 8.1.1.F. Favorecer la competitividad del tejido económico en comarcas específicas rurales.  
Actuación 8.1.1.G. Fomentar la incorporación de jóvenes en explotaciones agrarias y ámbito rural.  
Actuación 8.1.1.H. Implementar criterios de sostenibilidad en los Programas de Desarrollo Rural.  
Actuación 8.1.2.B. Promover y fomentar los mercados locales y la producción artesanal.  
Actuación 8.1.2.C. Impulsar actuaciones a través de las Asociaciones de Desarrollo Rural para potenciar los mercados locales.

#### **INFORME PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL. p. 9**

Así mismo se valora negativamente la clasificación de SNU de alto valor agrológico como suelo urbanizable ya que supone la pérdida de suelo productivo en un municipio definido según el PTP del Bilbao Metropolitano como municipio de desarrollo agrario preferente, actuación que en todo caso deberá minimizarse en todo lo posible de acuerdo a los criterios indicados anteriormente.

p. 10

Todas las zonas planteadas para su clasificación como suelo urbanizable afectan a suelo de la categoría agroganadera y campiña, subcategoría alto valor estratégico. El PTS Agroforestal (...) considera los crecimientos urbanísticos sobre suelos de alto valor agrológico como no deseables, siendo solo admisibles si están contenidos en un instrumento de ordenación territorial de rango superior.

El PTS Agroforestal vincula al planeamiento municipal en lo relativo a la consideración de los suelos de alto valor estratégico como Suelo Agrícola Protegido, debiendo dicho planeamiento adoptar la matriz de regulación de usos y actividades para dichos suelos. Se indica igualmente el grado de vinculación de este tipo de suelo recogido en las disposiciones de la Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Política Agraria y Alimentaria, específicamente las expuestas en su artículo 16. "Protección especial del suelo de alto valor agrológico" y su Disposición final segunda, la cual modifica la Ley 2/2006, de 30 de junio. De acuerdo a esta normativa, los suelos de alto valor agrológico, tendrán un carácter estratégico y la consideración de bienes de interés social, y así mismo cualquier proyecto o actuación administrativa prevista sobre suelos de alto valor agrológico exigirá la emisión de informe por el órgano foral competente en materia agraria con carácter previo a su aprobación definitiva. Por último indicar que el PTS Agroforestal establece la metodología para la Evaluación de la afección sectorial agroforestal ocasionada por el desarrollo de planes, programas y proyectos.

p. 14

Pérdida de suelo productivo: (...) se considerará lo indicado al respecto en el apartado 14 del documento de aprobación provisional del PTS Agroforestal.

p. 17

Este Órgano Ambiental considera que la clasificación de suelos de Alto Valor Agrológico en suelo urbanizable debe ser considerada como la última opción para satisfacer las necesidades de vivienda del municipio. las cuales deberán estar debidamente justificadas en base al crecimiento de este, y tras la comprobación de que el resto de modos de intervención considerados en el PTP y recogidos en el apartado 2 de este informe han sido agotados.

p,19

Entre otras deben concretarse y redactarse como requerimientos obligatorios. las siguientes:

- Definir las medidas compensatorias que permitan mantener la potencial capacidad productiva agraria del municipio. Dichas medidas irán asociadas a sectores de desarrollo urbanístico, de forma que se ejecuten a medida que se va eliminando suelo productivo.

p. 20

El estudio de ECIA aporta cartografía ambiental del ámbito de estudio (...) si bien

la misma deberá ser completada con los siguientes aspectos:

- Unidades de explotación agraria.

## **5.2. Impulsar el sector primario**

- CAPÍTULO ESPECÍFICO DEL PGOU PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO.
- PROTECCIÓN DE TIERRAS DE ALTO VALOR AGROLÓGICO.
- LIMITACIÓN DE USOS NOCIVOS (AGROCOMBUSTIBLES, MONOCULTIVOS...)
- POLÍTICAS DE ESTÍMULO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- CREACIÓN DE UN BANCO DE TIERRAS CON PARTE DE LA PLUSVALÍA GENERADA POR LA ACCIÓN URBANIZADORA.
- CREACIÓN DE HUERTAS COMUNITARIAS.
- NORMATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE UN PEQUEÑO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

En el modelo de dinamización del sector primario se incluye la creación [...] de agroturismos.

- Algunos ciudadanos/as también demandan utilizar el patrimonio para generar turismo que sustituya como motor económico a la industria, al menos a la más contaminante. Para ello sería necesario mejorar la señalética, que hace difícil su localización e interpretación.

**TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Creación de infraestructuras de apoyo al turismo rural (Camino de Santiago).

**PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 8.4.2.A. Apostar, en estrecha colaboración con los distintos entes locales y comarcales de desarrollo turístico, por la creación de recursos vinculados a la cultura, al patrimonio medioambiental y cultural.

Actuación 8.4.2.B. Favorecer la creación de equipamientos, recursos y servicios turísticos sostenibles de calidad, apoyando y reforzando también estos procesos en aquellos otros preexistentes, con el objetivo de garantizar retornos en parámetros de mayores estancias.

Actuación 8.4.2.D. Propiciar la creación de productos turísticos sostenibles, como los realizables en contacto con la naturaleza o aquellos que tienen que ver con la cultura vasca en todas sus manifestaciones.

**5.3. Favorecer el turismo rural**

## 6. CRITERIO DE VIDA EN COMUNIDAD

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Respecto a las nuevas construcciones, debe darse un equilibrio entre viviendas con planta baja habitable y viviendas con local comercial.

### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Objetivo 5.2.1. Orientar hacia modelos compactos de enclaves urbanos con diversidad y mezcla de usos, donde también se optimicen los tejidos urbanos consolidados y del patrimonio construido

### **6.1. Mezclar usos: equilibrio entre bajos comerciales y viviendas en plantas bajas**

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Larrabetzu es partidario de [...] ampliar las zonas peatonales y dedicar el espacio libre principalmente a zonas verdes y a aparcamientos.

#### **TXOTX KAFE**

- Peatonalización de Eleixoste y de la calle junto a frontón, escuela y Gure Etxea.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Prioridad para el peatón en algunas calles: Lehendakari Agirre, frente a la panadería, en el camino a Maruti...

#### **TALLERES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE**

- Uso peatonal prioritario, limitando el tráfico en la zona urbana.
- Valoración positiva de la red de recorridos peatonales.
- Peatonalización y construcción de aceras.

#### **LLUVIA DE IDEAS**

- Restricción del tráfico en Lehendakari Aguirre, frente a frontón y escuela.
- Peatonalización de Eleixoste.
- Tratamiento prioritario para el peatón en la calle a urbanizar paralela al río.
- Peatonalización de Jauregi Apezpikua (Goikoelexalde).

### **PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 3.2.1.D. Fomentar construcciones de aparcamientos periféricos, bidegorris y la peatonalización de cascos urbanos.

Actuación 6.1.1.G. Incorporar en el planeamiento urbanístico, en suelos ya consolidados, la accesibilidad a los mismos mediante transporte público y medios no motorizados (ciclable y peatonal).

### **6.2. Aumentar las zonas peatonales o priorizar al peatón**

- PEATONALIZACIÓN O MODO COMPARTIDO EN C/ LEHENDAKARI AGUIRRE, ELEIXOSTE, CALLE JUNTO AL RÍO Y C/ JAUREGI APEZPIKUA.

### **CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

- Se echa en falta que exista [...] una zona cubierta para los días de lluvia.

#### **TXOTX KAFE**

- Plaza cubierta.

#### **TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Aterpe para los días de lluvia.

### **6.3. Construir un aterpe**

**CONCLUSIONES DE ADOS CONSULTING**

Las zonas verdes y recreativas, por su parte, son consideradas escasas (demandándose la creación de un parque y la finalización de aceras e iluminación) y el mantenimiento de las mismas (columpios, especialmente) deficiente.

**TXOTX KAFE**

- Corrección de barreras arquitectónicas.
- Los adoquines pueden ser una barrera arquitectónica.
- La Asociación de afectados por Espina Bífida está dispuesta a hacer un informe sobre barreras arquitectónicas.

**TABLONES DE IDEAS**

- Más columpios.
- Bancos en la escuela.
- Barreras arquitectónicas: escaleras a piscina y escuela.

**TALLER DE URBANISMO Y VIDA COTIDIANA**

- Atención a la limpieza de los espacios públicos. Y cuidado en el diseño de los nuevos, para asegurar una red coherente.
- Arreglo de pavimentos: adoquines irregulares, suelo de la plaza en mal estado, falta de continuidad de aceras, barreras arquitectónicas..

**PROGRAMA BIZKAIA 21 2011-2016**

Actuación 7.2.2.B. Establecer incentivos para la incorporación de criterios de salud en el planeamiento municipal.

Actuación 7.2.2.C. Fomentar el desarrollo del concepto de Ciudades Amigables con las Persona Mayores en los municipios de Bizkaia.

**6.4. Mejorar los espacios públicos**

- IINTEGRAR EL PLAN DE ACCESIBILIDAD.